



Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE INVESTIGACION Y REGISTRO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena TAMAS DEL CAGUAN, legalmente constituido por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 92 del 7 de Noviembre de 1989

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1081153895, en el cargo de Gobernador(a) del cabildo del resguardo indígena TAMAS DEL CAGUAN, según Acta de elección o asamblea general de fecha 11 de Diciembre de 2022 y con acta de posesión de fecha 15 de Diciembre de 2022, suscrita por la Alcaldía Municipal de RIVERA del departamento HUILA, para el período del 1 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

Se expide en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Junio del año 2023.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

ELKIN DANIEL VALLEJO RODRIGUEZ

Coordinador(a) Grupo Investigación y Registro



Url Verificación

Cualquier aclaración adicional sobre el presente documento, favor escribir al correo siidecolombia@mininterior.gov.co

**Sede Principal: La Giralda Carrera 8 No.7 -83 - Sede Bancol. Carrera 8 No.12B-31 Sede
Camargo: Calle 12B No. 8-38 - Conmutador 2427400 - Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co . Línea gratuita
018000910403**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.081.153.895**

QUIROGA PAEZ

APELLIDOS

CAMILO MANUEL

NOMBRES

Camilo M. Quiroga

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-1988**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

01-NOV-2006 RIVERA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1906400-00538172-M-1081153895-20140120

0036726739A 1

39705728

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1081153895, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: CAMILO
Segundo Nombre: MANUEL
Primer Apellido: QUIROGA
Segundo Apellido: PAEZ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1081153895
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Junio de 2023, a las 9:52:03 PM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'



COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 7448438 Bogotá D.C- Colombia

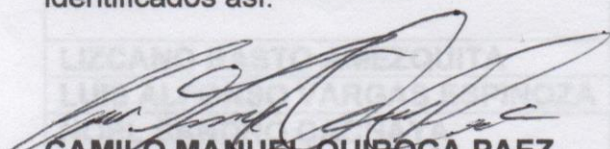


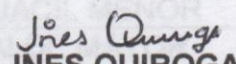


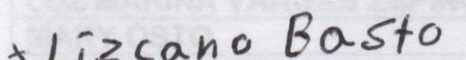
ACTA DE ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL CABILDO RESGUARDO INDÍGENA PANIKUITA No 007 DE 2022

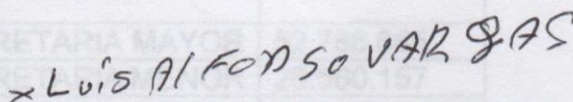
Por medio del cual se realiza acta de posesión del Cabildo del resguardo mayor indígena Tamaz del Caguan Dujos Paniquita para la vigencia del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023 con Nit: 800.8209.583.-3 con personería jurídica No 040.

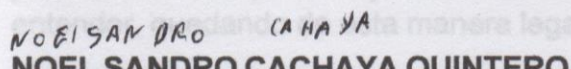
Comparece ante la casa Sede del Resguardo Indígena Paniquita de Rivera Huila los representantes del resguardo mayor indígena Tamaz del caguan Dujos Paniquita identificados así:

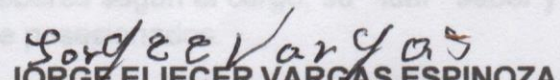

CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ
GOBERNADOR MAYOR -
C. C. 1.081.153.895

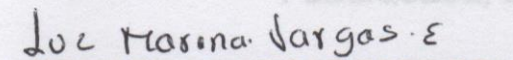

INES QUIROGA
GOBERNADOR MENOR
C. C. No. 55.173.176

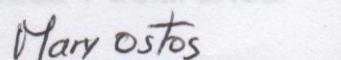

LIZCANO BASTO AMEZQUITA
ALGUACIL MAYOR -
C. C. No. 7.695.139

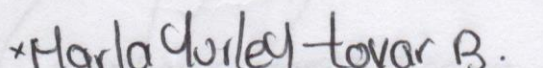

LUIS ALFONSO VARGAS ESPINOZA
ALGUACIL MENOR
C. C. No. 93.481.092


NOEL SANDRO CACHAYA QUINTERO
ALCALDE MAYOR
C. C. No. 12.370.414


JORGE ELIECER VARGAS ESPINOZA
ALCALDE MENOR
C. C. No. 12.340.091


LUZ MARINA VARGAS ESPINOZA
SECRETARIA MAYOR
C. C. No. 52.788.685


MARY OSTO
SECRETARIA MENOR
C. C. No. 26.560.157


MARLA YURLEY TOVAR BAUTISTA
TESORERA GENERAL PANIKUITA
C. C. No. 1.075.266.981



Carrera 7 No 4 - 64 - Despacho del Alcalde Cel: 3132173059
Secretaria de Gobierno Cel: 3184259084 - Secretaria de Planeación Cel: 3186306679
Secretaria de Hacienda Cel: 3182468277 - Secretaria de Cultura Cel: 3182520374
www.rivera-huila.gov.co - Email: alcaldia@rivera-huila.gov.co





Con el fin de realizar los nombramientos de los cargos del cabildo anunciados anteriormente e identificados con sus respectivos números de cedula de ciudadanía, el acta de

Por medio del cual se realiza el acto de posesión del Cabildo del resguardo mayor indígena Tamaz del Caguan Dujos Paniquita para el periodo del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

NOMBRE	CARGO	CEDULA
CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ	GOBERNADOR MAYOR	1.081.153.895
INES QUIROGA OSORIO	GOBERNADOR MENOR	55.173.176
LIZCANO BASTO AMEZQUITA	ALGUACIL MAYOR	7.695.139
LUIS ALFONSO VARGAS ESPINOZA	ALGUACIL MENOR	93.481.092
NOEL SANDRO CACHAYA QUINTERO	ALCALDE MAYOR	12.370.414
JORGE ELIECER VARGAS ESPINOZA	ALCALDE MENOR	12.340.091
LUZ MARINA VARGAS ESPINOZA	SECRETARIA MAYOR	52.788.685
MARY OSTO	SECRETARIA MENOR	26.560.157
MARLA YURLEY TOVAR BAUTISTA	TESORERA	1.075.266.981

Elección y posesión del **RESGUARDO MAYOR INDIGENA TAMAZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA**, el señor alcalde les toma la palabra bajo la gravedad del juramento, prometiendo cumplir bien y fiel mente con los deberes según el cargo, su leal saber y entender, quedando de esta manera legal mente posesionados.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada como aparece.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

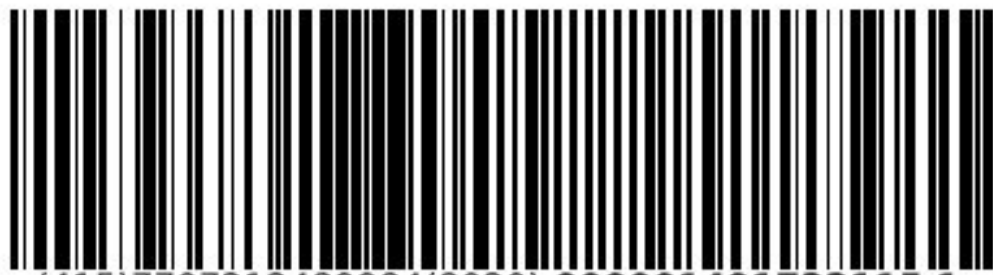
Dada en el municipio de Rivera (Huila) el día 15 de diciembre del 2022.

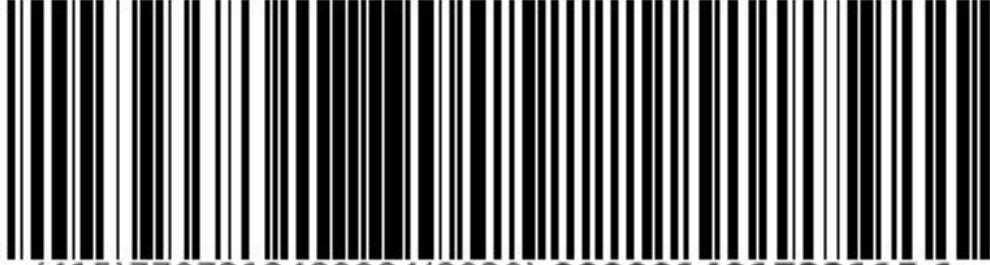
JOHN JAIR YEPES PERDOMO
ALCALDE MUNICIPAL

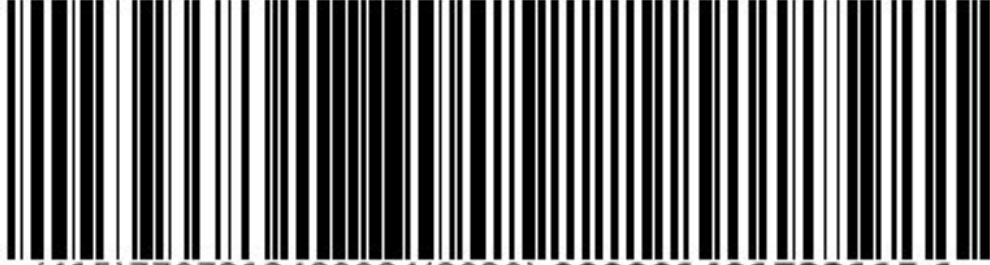


Carrera 7 No 4 - 64 - Despacho del Alcalde Cel: 3132173059
Secretaria de Gobierno Cel: 3184259084 - Secretaria de Planeación Cel: 3186306679
Secretaria de Hacienda Cel: 3182468277 - Secretaria de Cultura Cel: 3182520374
www.rivera-huila.gov.co - Email: alcaldia@rivera-huila.gov.co



		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14917221151			
				 (415)7707212489984(8020) 000001491722115 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 0 9 5 8 3		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva		14. Buzón electrónico 1 3		
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ-PAEZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA RESGUARDO TRADICIONAL							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Huila		40. Ciudad/Municipio Rivera		6 1 5	
41. Dirección principal VDA COMUNIDAD PANIQUITA							
42. Correo electrónico coincap@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 2 0 0 3 5 0 1		45. Teléfono 2 3 2 2 2 0 0 3 4 6 7			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9 4 9 9	47. Fecha inicio actividad 1 9 8 9 1 1 0 7	48. Código 9 1 0 2	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 8 1 0	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 7 1 4 5 2							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
52 - Facturador electrónico							
Obligados aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 05 - 30 / 10 : 06: 03			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre QUIROGA PAEZ CAMILO MANUEL 985. Cargo Representante legal Certificado			

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14917221151		
 (415)7707212489984(8020) 000001491722115 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 0 9 5 8 3		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva		14. Buzón electrónico 1 3
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 3		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 7	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0 8	0 1		82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número	9 2			83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha	1 9 8 9 1 1 0 7	2 0 1 8 1 2 1 5		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro	0 1	0 1		86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 1 0 7	2 0 2 1 0 1 0 6		87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento	4 1	4 1			
79. Ciudad/Municipio	6 1 5	6 1 5			
Vigencia					
80. Desde	2 0 2 3 0 1 0 1				
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 3 1				
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Alcaldía 1 1					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14917221151			
				 (415)7707212489984(8020) 000001491722115 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 2 0 9 5 8 3		3		Impuestos y Aduanas de Neiva		1 3	
Representación							
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 2 3 0 2 0 2			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3		1 0 8 1 1 5 3 8 9 5					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
QUIROGA		PAEZ		CAMILO		MANUEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 4			
				4. Número de formulario 14917221151			
 (415)7707212489984(8020) 000001491722115 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 2 0 9 5 8 3		3		Impuestos y Aduanas de Neiva		1 3	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 2 0 9 5 5 9 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido CEDEÑO		116. Segundo apellido CUELLAR		117. Primer nombre MARCO		118. Otros nombres AURELIO
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 1 2, 2 7		123. Fecha de retiro 2 0 1 9, 0 5, 0 1
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 7 6 9 5 1 3 9		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido BASTO		116. Segundo apellido AMEZQUITA		117. Primer nombre LIZCANO		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 1 2, 1 8		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 7 6 9 5 2 8 6		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido BASTO		116. Segundo apellido AMEZQUITA		117. Primer nombre PEDRO		118. Otros nombres GIL
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 1 2, 1 8		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 2 1 1 2 9 8 9		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido DUSSAN		116. Segundo apellido PASCUAS		117. Primer nombre GERMAN		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 8, 1 2, 2 7		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 2 7 8 8 6 8 5		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido VARGAS		116. Segundo apellido ESPINOSA		117. Primer nombre LUZ		118. Otros nombres MARINA
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 1 2, 1 8		123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225202600



WEB

20:27:52

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZPAEZ DEL CAGUAN D identificado(a) con NIT número 8002095833:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225202375



WEB

20:22:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1081153895:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de junio de 2023, a las 20:20:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	800209583
Código de Verificación	800209583230614202020

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de junio de 2023, a las 20:19:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1081153895
Código de Verificación	1081153895230614201940

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:33:38 AM horas del 15/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1081153895**

Apellidos y Nombres: **QUIROGA PAEZ CAMILO MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/06/2023 08:43:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1081153895** y Nombre: **CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63506496** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el numeral 1° del artículo 44 del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que yo CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.081.153.895 no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUAN PANIKUITA del municipio de RIVERA, Resguardo del cual hago. parte y represento.

Dado en el municipio de Rivera, a los 30 días, del mes de mayo del 2023.

CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ

CC: 1.081.153.895

AUTORIDAD MAYOR





PUEBLO TAMAZ DEL CAGUAN DUJOS Y PAEZ
PANIQUITA ACTA. O; PERSN. No. 33
NIT: 800.209583-3



CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
CERTIFICACIÓN

El suscrito CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.081.153.895 en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ-PAEZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA RESGUARDO TRADICIONAL con NIT. 800 209 583-3 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA

Dada en Rivera a los 13 días del mes de junio del 2023

CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ
C. C. No. 1.081.153.895
Rivera





PUEBLO TAMAZ DEL CAGUAN DUJOS Y PAEZ
PANIQUITA ACTA. O; PERSN. No. 33
NIT: 800.209583-3



Certificado para pagos entidades Públicas y Privadas

Apreciados señores:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 7 89 del 27 diciembre del 2002 y ley 828 del 10 julio del 2003, bajo gravedad de juramento: actuando en calidad de contador público; yo Jaiver Sánchez Cruz identificado con cedula numero: 7.701.533 de Neiva Huila con tarjeta Profesional numero 106432 T.

CERTIFICO

Que COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ-PAEZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA RESGUARDO TRADICIONAL, identificado con el NIT número 800 209 583-3 ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponde respecto sobre el sistema de seguridad social cuando a ello a ávido lugar en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes al servicio nacional de aprendizaje, ICBF y cajas de compensación familiar, los últimos seis (06) meses del presente año

Dada en Rivera a los 13 días del mes de junio del 2023

Firma


JAIBER SANCHEZ CRUZ
Contador Público T.P. 106.432 - T.





PUEBLO TAMAZ DEL CAGUAN DUJOS Y PAEZ
PANIQUITA ACTA. O; PERSN. No. 33
NIT: 800.209583-3



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
106432-T

JAIBER
SANCHEZ CRUZ
C.C.7701533
RESOLUCION INSCRIPCION 236 **FECHA 2004/11/25**
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PEÑA **116038**

FIRMA DEL TITULAR **26264**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.


LOSOFORMAS CONM 282586

RESGUARDO INDIGENA TRADICIONAL KILOMETRO 15 ANILLO VIAL NEIVA- RIVERA POR EL CORRGO. DEL
CAGUAN. CORREO ELECTRÓNICO: dujospaniquita@outlook.es Teléfono. 322 200 34 67





PUEBLO TAMAZ DEL CAGUAN DUJOS Y PAEZ
PANIQUITA ACTA. O; PERSN. No. 33
NIT: 800.209583-3



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

61015737046E6691

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIBER SANCHEZ CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7701533 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 106432-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RESGUARDO INDIGENA TRADICIONAL KILOMETRO 15 ANILLO VIAL NEIVA- RIVERA POR EL CORRGO. DEL CAGUAN. CORREO ELECTRÓNICO: dujospaniquita@outlook.es Teléfono. 322 200 34 67





[Aumentar el contraste](#) 

UTC -5 22:07:55
TAMAZ DUJOS PANIQ... 

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos

[Volver](#) [Últimas modificaciones](#) [Todos](#) [Seleccione](#)

Buscar contrato

Buscar

(Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

<u>Id del contrato</u>	<u>Número del Contrato</u>	<u>Entidad Estatal</u>	<u>Tipo de entidad</u>	<u>Fecha de firma</u>	<u>Fecha de finalización</u>	<u>Facturación de la entidad</u>	<u>Valor total de</u>
3335920	CTO 017 2023-	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	Entidad Estatal	18/01/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1 día para terminar ((16/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	TAMAZ DUJOS PANIQUITA	73
3588194	CONVENIO 0010 DE 2022	GOBERNACION DEL HUILA*	Entidad Estatal	1/03/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/03/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	TAMAZ DUJOS PANIQUITA	11

OPCIONES

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados
- Firmados y Terminados anormalmente

HERRAMIENTAS

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$88,329,389	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL PUEBLO INDIGENA DUJOS TAMAZ Y PAEZ AL ENTE TERRIT ...	HUILA ALCALDIA MUNICIPIO DE RI ...	2019-06-19	2019-12-19	HUILA	
2	\$73,568,384	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE 5000 METROS LINEALES DE AISLAMIENTO EN ZONAS DE PR ...	CAM - CORPORACION AUTONOMA REG ...	2023-01-18	2023-06-16	HUILA	
3	\$54,030,810	DESARROLLAR EL PROYECTO PROYECTO FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL CAB ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2019-04-30	2019-12-30	BOGOTA	
4	\$50,151,226	FORTALECIMIENTO UNIFAMILAIR SOCIOPRODUCTIVO EN HORTALIZAS Y ENCUNTROS DE FAMILI ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2017-12-01	2018-05-01	BOGOTA	
5	\$11,000,000	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA INSTALACION DE U ...	HUILA - GOBERNACION ...	2023-03-01	2023-03-01	HUILA	

tabla

SECOP Integrado

Según
Según SECOP Integrado
Para hacerlo público se requiere aprobación
Información integrada de los procesos de compra pública que se han registrado en las plataformas SECOP I y II, que han finalizado con un contrato.
Expandir

- - Suscribirse a los cambios
 - Compartir en Facebook (http://www.facebook.com/share.php?u=https://www.datos.gov.co/d/rpmr-utcd?category=Gastos-Gubernamentales&view_name=SECOP-Integrado)
 - Compartir en Twitter (http://twitter.com/?status=Verifique elSECOP Integradoconjunto de datos enla plataforma de datos abiertos del gobierno colombiano:https://www.datos.gov.co/d/rpmr-utcd?category=Gastos-Gubernamentales&view_name=SECOP-Integrado)
- - Ver como tabla (/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd?defaultRender=table)
 - Ver como lista completa (/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd?defaultRender=richList)
 - Ver como fila única (/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd?defaultRender=page)
 - Ver como plantilla (/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd?defaultRender=template)
- Encontrar en este conjunto de datos [Encontrar en este conjun](#)
- Más vistas
- Filtrar
- Visualizar
- Exportar
- Comentar
- 6
- Incrustar
- Información sobre esta Categoría

Close grid sidebar

Faltan las columnas requeridas para esta vista

Nivel Entidad	Nombre de la Entidad	NIT de la Entidad	Estado del Proceso	Modalidad de Contratación	Objeto a Contratar	Tipo de Contrato	Fecha de Firma del Contrato	ID Contrato	ID Proceso	Valor Contrato	Nº de Contrato
Territorial	GOBERNACION DEL HUILA	800103913	Borrador	Contratación directa	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CARACTERIZACION EN SALUD DE LA POBLACION INDIGENA PERTENECIENTE A LOS PUEBLOS TAMAZ DUJOS Y PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA DE ACUERDO A SUS VARIABLES Y COSMOVISIÓN PROPIA EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA INDIGENA PROPIO E INTERCULTURALSISPI	Otro		CO1.PCCNTR.3047403	CO1.BDOS.2386501	182.000.000	COM INDI MAY PUE TAM DEL DUJ(PAN RESC TRAI

Haz clic y arrastra para desplazar el gráfico

Ver datos de origen↗()



PUEBLO TAMAZ DEL CAGUAN DUJOS Y PAEZ
PANIQUITA ACTA. O; PERSN. No. 33
NIT: 800.209583-3



COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Neiva, 14 junio del 2023

Señores:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM
Neiva

Proceso de Contratación Directa

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM**, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy inmerso en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación que se me solicite por parte de los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los catorce días (14) del mes de junio del año 2023.

Cordialmente,



CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ
AUTORIDAD MAYOR
PUEBLO TAMAZ DUJOS R.I PANIQUITA
C.C.1.081.153.895

RESGUARDO INDIGENA TRADICIONAL KILOMETRO 15 ANILLO VIAL NEIVA- RIVERA POR EL CORR. DEL CAGUAN.
CORREO ELECTRÓNICO: dujospaniquita@outlook.es Teléfono. 322 200 34 67



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 1081153895 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/06/2023 09:49 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC